SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA Nº 47

Impreso el día 21 de junio de 2022

Término del artículo 113: 30 de junio 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** de los libros *Clara J. Armstrong: El normalismo y su legado en Catamarca*, de los autores catamarqueños Martha Argerich, Matías Martínez, Gabriela Sagripanti Orellana y Rita Alejandrina Gaetán y *Fray Mamerto Esquiú: La influencia de su legado*, escrito por autores de la Comisión de Historia de la diócesis de La Rioja. Expresión de beneplácito.

- 1. Ginocchio. (633-D.-2022.)
- 2. Ginocchio. (634-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio por los que se expresa beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del libro Clara J. Armstrong: El normalismo y su legado en Catamarca, de los autores catamarqueños licenciada Martha Argerich, profesor Matías Martínez, profesora Gabriela Sagripanti Orellana y magíster Rita Alejandrina Gaetán y del libro Fray Mamerto Esquiú: La influencia de su legado, escrito por varios autores de la Comisión de Historia de la diócesis de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación de los libros *Clara J. Armstrong: El normalismo y su legado en Catamarca*, de los autores catamarqueños licenciada Martha Argerich, profesor Matías Martínez, profesora Gabriela Sagripanti Orellana y magíster

Rita Alejandrina Gaetán y el libro *Fray Mamerto Esquiú: La influencia de su legado*, escrito por varios autores de la Comisión de Historia de la diócesis de La Rioja.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio por los que se expresa beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del libro Clara J. Armstrong: El normalismo y su legado en Catamarca, de los autores catamarqueños licenciada Martha Argerich, profesor Matías Martínez, profesora Gabriela Sagripanti Orellana y magíster Rita Alejandrina Gaetán y del libro Fray Mamerto Esquiú: La influencia de su legado, escrito por varios autores de la Comisión de Historia de la diócesis de La Rioja. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, unificados en un solo dictamen.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la publicación del libro *Clara J. Armstrong: El normalismo y su legado en Catamarca*, de los autores catamarqueños licenciada Martha Argerich, profesor Matías Martínez, profesor Gabriela Sagripanti Orellana y magister Rita Alejandrina Gaetán.

Silvana M. Ginocchio.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la publicación del libro *Fray Mamerto Esquiú: La influencia de su legado*, escrito por varios autores de la Comisión de Historia de la diócesis de La Rioja.

Silvana M. Ginocchio.

